DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Octubre, Miercoles à 10. *de* 1759.

PROSIGUE LA MATERIA ANTECEDENTE.

S en esta Ciudad de Salè donde residen los Consules Franceses, Olandeses, è Ingleses, como tambien los Mercantes Christianos, y los Judios, que vienen de Europa por el Comercio de Marruecos, y distrito de este; y es aqui donde ellos tienen abundantes, y bien provistos Almazenes. Las tres Naciones, que tienen Consules en Salè, han hecho muchas veces tentativas para tenerlos tambien en Marruecos, ò en los Lugares de su dependencia; pero jamàs han querido sus Reyes permitirselos, y se han debido contentar con tenerlos en Salè, como se ha dicho, y en Tetuan, otra Ciudad Maritima del Reyno de Fèz. Los derechos de entrada, y de salida que se pagan en Salè, y en los otros Puertos del dominio del Rey de Marruecos, son el de 10. por 100, á excepcion de la plata, que esta paga solo el 2. por 100. Los derechos de los Consulados son tambien de 2. por 100. Las Mercancias de la Europa se descargan primero en los Almazenes que los Christianos tienen en Salè, y en las otras Ciudades Maritimas, y se venden despues en gruesso à los Moros, y á los Judios: estos las embian à sus Associados, sea hasta Marruecos, que està mas de 30. leguas distante de los mas vecinos Puertos, y de mas de 40. de los otros; sea hasta Fèz, Miquinès, Tarudan, y Sllec, que despues de su Capital son los principales de los tres Reynos que dependen de èl. La mayor parte de estas Mercancias se venden, y consu-

ſumen en eſtas 5. Ciudades, principalmente en Miquinès, que ſolo eſtà à 12. leguas de Fèz, y que tiene los mas grandes Almazenes de granos, de cueros, y de cera, que ſon las principales Mercancias de la produccion de Marruecos, y de los Eſtados que dependen de èl. Lo que queda de Mercancias de la Europa, que no ſe conſumen en eſtas 5. Ciudades, de que acabamos de hablar, ſe embia à las Provincias de Sara, de Dras, y de Tuet, que ſon del Reyno de Tafilet, donde los Arabes dàn en cambio oro molido, indigo, plumas de abeſtruz, datiles, y algunas veces dientes de elefante, que llaman marfil por otro nombre: el oro, las plumas de abeſtruz, y marfil, no ſe hallan en ninguno de los Reynos ſujetos al Rey de Marruecos, por mas que los Chriſtianos ſaquen de allì una gran cantidad de las dos primeras Mercancias. El oro, y la plata vàn à buſcarlo algunos Arabes haſta el Reyno de Ludàn, y de Gao, que hacen una parte de la Guinèa, y que eſtan caſi à 400. leguas de Marruecos: las plumas de abeſtruz vienen de Sara, ò, ſegun otros, Dara, Pais al Sud de Marruecos, en donde los Moros, y Arabes matan los abeſtruces en quantidad, y aun algunas veces los cogen vivos; y como los llevan aſsi à Marruecos, han hecho creer, á algunos Mercantes de la Europa, que los han viſto allì, que eſte Reyno abundaba de ellos; lo que tambien ha engañado à muchos Geographos, que los cuentan entre los animales de eſta parte de la Africa, y de toda la extenſion de las Coſtas de Berberìa. El Comercio del oro ſe hace por los Arabes de Marruecos, y de Sus; pero principalmente por eſtos ultimos, que vàn á buſcarle haſta Tambuctòn, Capital del Reyno de Gao, donde ellos lo cambian, ò toman en cambio de las Mercancias que tranſportan: eſte viage ſe hace por Cafilaes, que ſon las Carabanas de la Africa. Los camellos, y dromedarios, eſpecie de animales poco diferente de la de los camellos, ſon los mas ordinariamente empleados para el tranſporte: primeramente, porque llevan mucha carga: ſegundo, porque ſon muy ſeguros, y quietos; y finalmente, porque beben poco, lo que es neceſſario para un deſierto de 200. leguas, que llaman el Mar Arenoſo, donde es preciſo llevar todos los viveres neceſſarios para perſonas, y beſtias.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE venden *mas de 30. pares de Palomas*, nuevas, y de buena calidad: para su ajuste se acudirà à la calle de los Jardines, en el quarto segundo que està encima del Carpintero, á la entrada por la Red de San Luis.

2 Se venden *ocho paños Repostèros*, de à quatro varas en quadro, con escudo de armas en medio, y sus ocho entre-ventanas, muy buenos; *varios Libros* de Theologia Escolastica, y Moral; *un Quadro*, con la Imagen de San Nicolàs; *y otro* con la de S. Julian Obispo: para tratar de ajuste se acudirà à la Platería, al quarto tercero de la casa que està entre dos Plateros, mas abaxo de la Tienda Cereria, junto á la Iglesia Parroquial de San Salvador; todo se darà con bastante equidad.

3 Se venden *varios Vestidos*: para su ajuste se acudirà á casa del Cirujano que vive junto à la Hosteria de Puerta-cerrada, los quales se darán con equidad.

4 Se venden *seis pares de Bueyes*, buenos, con sus Carros: para su ajuste se acudirà à casa de Don Antonio Perez, que vive junto à el Quartèl de Invalidos de la Plazuela de San Ildephonso, donde està una Maestra de Niñas.

5 Se venden *dos Espejos antiguos*, de 2. varas, menos seisma de altos, y con el ancho correspondiente, con marcos de concha, y franjas de cristal, pintadas de Angeles, Querubines, y flores de grande primor: darà razon Don Pedro Vivanco, Librero, que vive en la calle de Toledo, junto à el Colegio Imperial, donde se vende el Diario.

ALMONEDA.

1 SE ha abierto *una Almoneda* en la calle del Sacramento, que viene desde la Plazuela del Cordon, hasta los Reales Consejos, frente de las vistas, y Porteria del Convento de las Señoras Religiosas Bernardas, en el quarto segundo de una casa grande, en la qual se hallarán varias Pinturas muy buenas, Escaparates, Mesas, Espejos, Repisas, Vestidos, Tapices, y otras diferentes cosas.

PERDIDAS.

1 EL Viernes 5. del corriente, se perdiò *un Manto nuevo*: para la restitucion se acudirà à la calle de la Comadre, casa del Convento de nuestra Señora de la Merced, quarto baxo, que vive un Tallista, quien darà las individuales señas, y el hallazgo correspondiente.

2 El dia 7. de este presente mes se desapareciò de una casa principal, que està en la calle de la Salud, *un Espadin con puño de plata*, del peso de 9. onzas, poco mas, ò menos, gra-

va-

vadas en la concha, que es liſa, un eſcudo de armas del apellido *Cruz*, que ſon dos quarteles, en el uno de la derecha un arbol, con la Cruz de Sobrarve en la copa; y en el de la izquierda las Barras de Aragon: para la reſtitucion ſe acudirà al Padre Sacriſtàn de la Igleſia de los RR. PP. Eſcoceſes, quien darà las individuales ſeñas, y el hallazgo.

RESTITUCION.

1 QUalquiera perſona que le correſponda *una Executoria, de apellido, y nombre*, que ſe intitula Don Rodrigo Albarez, vecino de la Ciudad de Baeza, pueſtas en pergamino, y ſus armas en plomo, con el ſello del Señor Emperador: acuda para ſu recobro à caſa del Señor Don Juan Gayon, Theniente Corregidor de eſta Villa, que eſtà en la calle de las Carretas, en donde el Page de dicho Señor darà razon de dicha Executoria.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la Carrera de San Geronymo, frente de una Tienda Platería, y una Taberna, quarto ſegundo (que en el baxo vive un Dorador) *ſe neceſsita un Page*, que ſepa eſcribir bien.

2 Una muger deſea acomodarſe *para Ama de criar*, aſsi en caſa de los Padres de la criatura, como en la ſuya: daràn razon en la calle angoſta de San Bernardo, caſa de la Sacramental de San Ginès, junto à la de un Abaniquero, y frente à una Lonja.

3 Otro deſea acomodarſe *para Ayuda de Camara*; ſabe peynar, afeytar, eſcribir, y contar: daràn razon en la calle de Atocha, en una Tienda de Aceyte y Vinagre, que eſtà frente de la caſa del Excelentiſsimo Señor Marquès de Cogolludo.

4 Otro ſolicita lo miſmo que el antecedente: daràn razon en la calle de la Ruda, caſa de Manuel el Calderero.

TRASPASSO.

1 LA Tienda de Azeyte y Vinagre, que *eſtà en la* calle de Santa Maria, frente de la Peſcaderia, *ſe traſpaſſa*, para ſu ajuſte ſe acudirá à ella.

RECUERDOS PIADOSOS, y Aviſo Corteſano.

Oy eſtà el Jubilèo de las 40. Horas en la Igleſia de la Caſa Profeſſa de la Compañia de Jeſus.

Oy, y mañana no hay Conſejo de Ordenes.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de la Reyna.

Se hallarà en dicha Imprenta, y en las Librerìas acoſtumbradas, à 2. quartos.